



Tensión financiera en El Monte: concejales convocan a sesión por retraso en pago de sueldos

Posted on Septiembre 1, 2026

La instancia fue solicitada para abordar el estado de los pagos en las áreas municipal, salud y educación. El Concejo Municipal sesionará este jueves 3 de septiembre para conocer los antecedentes financieros de la administración comunal.

La situación financiera de la Municipalidad de El Monte vuelve a generar preocupación luego de que se informara sobre la falta de pago de remuneraciones a trabajadores del sector educativo de la comuna.

El episodio se suma a un retraso en el pago de sueldos que ya había sido reconocido por la administración municipal durante agosto. En aquella oportunidad, el administrador municipal, Jaime Ibarra, señaló que la demora estaba relacionada con recursos pendientes correspondientes a programas ejecutados por el municipio y financiados por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere).

Ante este nuevo escenario, integrantes del Concejo Municipal impulsaron una acción fiscalizadora para conocer con mayor detalle el estado de las arcas municipales y las razones que han impedido cumplir oportunamente con las remuneraciones.

El requerimiento fue formalizado este lunes 31 de agosto mediante una solicitud de sesión extraordinaria del Honorable Concejo Municipal quedando convocada para el **jueves 3 de septiembre, a las 10:00 horas, en dependencias de la Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).**

Concejo busca conocer situación financiera del municipio

La tabla contempla como único punto el análisis de la situación financiera de la Municipalidad de El Monte y el estado de las remuneraciones correspondientes a las áreas **municipal, salud y educación.**

La convocatoria busca que la administración entregue antecedentes que permitan establecer cuál es la situación presupuestaria actual, qué recursos se encuentran disponibles y cuáles son las razones detrás de los retrasos en los pagos.

El escenario adquiere especial relevancia considerando que el municipio tiene a su cargo establecimientos educacionales de la comuna y servicios vinculados a la atención de salud municipal.

Los antecedentes disponibles muestran que el problema no sería completamente nuevo. El retraso informado durante agosto ya había abierto cuestionamientos respecto de la disponibilidad de recursos municipales y de la dependencia de fondos provenientes de programas externos.

Una situación que deberá ser aclarada

La sesión extraordinaria permitirá a los concejales solicitar información directamente a la administración y conocer si el retraso corresponde a un problema puntual de flujo de caja o si responde a dificultades financieras de mayor alcance.

La municipalidad también ha enfrentado durante los últimos meses cuestionamientos relacionados con su gestión administrativa. En junio, por ejemplo, el Concejo Municipal aprobó la remoción del entonces administrador municipal Dante Aguirre, en una sesión extraordinaria realizada en dependencias de DIDECO.

Ahora, la atención estará puesta en la situación presupuestaria y, particularmente, en la capacidad del municipio para cumplir con sus obligaciones laborales.

La sesión del jueves será, por tanto, una instancia clave para conocer la magnitud del problema, determinar qué pagos se encuentran pendientes y establecer qué medidas adoptará la administración municipal para normalizar las remuneraciones.

Hasta que se conozcan los antecedentes que serán expuestos ante el Concejo, no es posible establecer si los retrasos responden exclusivamente a problemas de flujo de recursos o si existe un déficit estructural en las finanzas municipales.

El Maipo